

CONSTANCIA: Pasa a Despacho de la señora Juez el presente proceso, mediando un memorial allegado por Viva 1A IPS, con el cual aporta la historia clínica del menor Alexander Vargas Carvajal, atendiendo oficio remitido por este Despacho el 22 de noviembre de 2023.

Manizales, 11 de diciembre de 2023

NATALIA ANDREA RAMIREZ MONTES
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, once (11) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Verbal Responsabilidad Médica.
Demandante: Wilmar Carvajal Valencia, Lucelly Vargas Sanabria, Juliana Carvajal Vargas, Blanca Flor Valencia, Guadalupe Galvis Carvajal y Consuelo Carvajal Valencia.
Demandado: Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro – Nueva EPS
Llamada en
Garantía: Allianz Seguros S.A
Radicado: 170013103001-2023-00168-00

Vista la constancia secretarial que antecede, el Despacho DISPONE incorporar al expediente la historia clínica del menor Alexander Vargas Carvajal emitida por Viva 1A IPS, cuyo contenido se PONE EN CONOCIMIENTO de la parte demandada para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELIANA MARÍA TORO DUQUE
Jueza

<p>JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS</p> <p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u></p> <p>La providencia anterior se notifica en el Estado</p> <p>No. 172 del 12 de diciembre de 2023</p> <p>NATALIA ANDREA RAMIREZ MONTES Secretaria</p>
--

Firmado Por:
Eliana Maria Toro Duque
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4dbb43c16378d21c59a370e3e46266c7d422b9a1cb858fc9c771313dcb24ba16**

Documento generado en 11/12/2023 02:38:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>